

DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-104C80804-09-16, RELATIVO A LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES DE CÓMPUTO PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ.

En la Ciudad de Xalapa- Enríquez, Veracruz, a los 27 días del mes de octubre del año dos mil dieciséis, reunida la Comisión de Licitación, integrada por los **C.P. LUIS ALBERTO CRUZ RODRÍGUEZ**, Director Administrativo, y **L.C. HERMENEGILDO HOYOS MARTÍNEZ**, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, ambos Servidores Públicos del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, para emitir el Dictamen Técnico Económico de las proposiciones presentadas por los participantes del Procedimiento de Licitación Simplificada **No. LS-104C80804-09-16**, relativa a la adquisición de refacciones de cómputo para el Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz.

VISTAS

Con fundamento en los Artículos 26 Fracción II, 56, 57, 58 y demás relativos y aplicables de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se procede a dictaminar técnica y económicamente la Licitación Simplificada **No. LS-104C80804-04-16**, relativa a la adquisición de refacciones de cómputo para el Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz.

CONSIDERANDOS

PRIMERO.- El Organismo tiene la necesidad de llevar a cabo la contratación para la adquisición de refacciones de cómputo para el Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, bajo la modalidad de Licitación Simplificada, y se informa que para dicha adquisición se cuenta con el Dictamen de Suficiencia Presupuestal (DSP) Número SSE/D-1173/2016 y con el Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión (RPAI) Número SSE/D-1173/2016 emitidos por la Secretaría de Finanzas y Planeación.

SEGUNDO.- Con fecha 21 de octubre del 2016 se giraron Oficio-Invitación para participar en la Licitación Simplificada **No. LS-104C80804-09-16**, relativa a la adquisición de refacciones de cómputo para el Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, a los siguientes licitantes:

- **R & G SERVICIOS INTEGRALES S.C.**
- **JOSÉ ADALBERTO LEZAMA HERNÁNDEZ**
- **JESSICA MARTÍNEZ MARTÍNEZ**

Y mediante oficios números CVB.D.A.R.M./1199/16 y CVB.D.A.R.M./1200/16 de fecha 21 de octubre de 2016, se invitó a la CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE XALAPA y COMITÉ COORDINADOR EMPRESARIAL DE XALAPA, sin que se haya recibido proposiciones de los agremiados a dichas Cámaras.

TERCERO.- De conformidad con los Artículos 43 y 58 de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día 27 de octubre del 2016 se realizó el acto de

apertura de propuestas técnicas y económicas, de las siguientes personas físicas y/o morales que presentaron proposiciones:

- **R & G SERVICIOS INTEGRALES S.C.**
- **JOSÉ ADALBERTO LEZAMA HERNÁNDEZ**
- **JESSICA MARTÍNEZ MARTÍNEZ**

CUARTO.- Derivado de la revisión y análisis de las 3 proposiciones presentadas por los licitantes mencionados con antelación, se observa que todos cumplieron con los requisitos técnicos y económicos solicitados en las bases de licitación de que se trata, advirtiéndose que el licitante **R & G SERVICIOS INTEGRALES S.C.**, es quien presenta el precio más bajo en las **10 partidas en concurso**, como se observa en el **Anexo Único** parte integrante del presente documento.

RESULTADO

PRIMERO.- Una vez valorados los aspectos técnicos, económicos y legales de las 3 proposiciones presentadas por los licitantes a la Comisión de Licitación constituida para el presente acto y que habiéndose satisfecho en el acto de presentación y apertura de proposiciones los requisitos y documentos solicitados en las bases de participación correspondientes a la licitación que ahora nos ocupa y a la investigación de mercado respectiva, se determina adjudicar en la forma siguiente:

En términos de lo señalado en el **ANEXO ÚNICO**, parte integrante de este documento, se adjudica las **10 partidas en concurso**, relativas a la adquisición de refacciones de cómputo para el Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, a la empresa **R & G SERVICIOS INTEGRALES S.C.**, toda vez que presentó las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento y demás circunstancias pertinentes, además de lo anterior cumplió con las especificaciones técnicas que fueron solicitadas por el Organismo, conforme a lo dictaminado por la Comisión de Licitación.

SEGUNDO.- En términos de lo establecido en la Cláusula Cuarta de las bases de licitación el participante ganador debe cumplir con las siguientes condiciones.

I. Tiempo de entrega: Dentro de los 10 días hábiles posteriores a la firma del contrato.

II. Domicilio de entrega: L.A.B. en el Departamento de Tecnologías de la Información, ubicado en la avenida Américas N° 87, Colonia Aguacatal C.P.91130, Xalapa, Veracruz. Horario de 9:00 a 13:00 hrs.

III. Condiciones de pago: Quince días hábiles posteriores a la entrega de los bienes y contra entrega de Factura Electrónica debidamente requisitada, la cual deberá expedirse a nombre del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, Av. Américas No. 24, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, R.F.C. CBE880730K13, Xalapa, Veracruz; el pago se hará en moneda nacional y por transferencia bancaria.

IV. Facturación: La Factura Electrónica deberá remitirse a los correos electrónicos: **facturas@cobaev.edu.mx** y **compras@cobaev.edu.mx**.

TERCERO.- De conformidad con el Anexo 8 de las bases de participación, la empresa adjudicada se compromete a sostener sus precios aún en caso de errores aritméticos, en un término de 45 días naturales a partir del fallo; de igual manera, en términos de la Cláusula Décima Tercera de las bases de la licitación se apercibe al proveedor **R & G SERVICIOS INTEGRALES S.C.**, para que dentro dentro del día hábil siguiente a la notificación del fallo presente la documentación legal requerida para la elaboración del contrato, debiendo cumplir también el licitante adjudicado en la fecha de firma del contrato con la presentación de la constancias señaladas en la Cláusula Décima Cuarta de las bases; asimismo se le requiere a que comparezca ante el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales del COBAEV, el día 28 de octubre del 2016 en un horario de 10:00 a 14:00 horas para suscribir el contrato correspondiente, de acuerdo a lo establecido en la Cláusula Décima Quinta de las bases de la licitación.

CUARTO.- El Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, cuenta con la disponibilidad presupuestal necesaria en la partida 29400001 refacciones y accesorios de equipo de cómputo de recurso propio, relativa a la adquisición de refacciones de cómputo para el Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz.

QUINTO.- Notifíquese a las personas físicas y/o morales participantes, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 44 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y en los términos previstos en las bases del presente concurso.

Así lo dictaminaron y proveyeron los integrantes de la Comisión constituida para la emisión del presente Dictamen Técnico-Económico del Procedimiento de Licitación Simplificada **No. LS-104C80804-09-16**, relativa a la adquisición de refacciones de cómputo para el Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz.

No habiendo otro asunto que tratar y estando debidamente enterados del contenido del presente documento todos los que en él intervienen y dándose por notificados de este Dictamen Técnico-Económico, se da por concluido en la misma fecha y ciudad, firmando al calce y margen todos los participantes para debida constancia.

C.P. LUIS ALBERTO CRUZ RODRÍGUEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

L.C. HERMENEGILDO HOYOS MARTÍNEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-104C80804-09-16, RELATIVO A LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES DE CÓMPUTO PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ANEXO ÚNICO

CUADRO COMPARATIVO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA LS-104C80804-09-16 RELATIVO A LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES DE CÓMPUTO PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ.

PART	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	JESSICA MARTINEZ MARTINEZ		JOSE ADALBERTO LEZAMA HERNÁNDEZ		R&G SERVICIOS INTEGRALES S.C.	
				P. UNIT	TOTAL	P. UNIT	TOTAL	P. UNIT	TOTAL
1	Tarjeta Madre ASRock micro ATX H81M-VG4, S-1150, Intel H81, USB 2.0/3.0, 16GB DDR3, para Intel	PIEZA	90	1176.84	\$105,915.60	1310.34	\$117,930.60	1010.34	\$90,930.60
2	Procesador Intel Celeron G1840, S-1150, 2.80GHz, Dual-Core, 2MB L2 Cache	PIEZA	90	1013.91	\$91,251.90	1167.41	\$105,066.90	847.41	\$76,266.90
3	Memoria RAM Kingston DDR3, 1600MHz, 4GB, CL11, Non-ECC, Single Rank x8	PIEZA	90	762.95	\$68,665.50	846.45	\$76,180.50	596.45	\$53,680.50
4	Lite-On iHAS122 Quemador de DVD, DVD-R 22x / DVD+RW 8x, SATA, Interno, Negro	PIEZA	90	636.33	\$57,269.70	869.83	\$78,284.70	469.83	\$42,284.70
5	Disco Duro Interno Seagate Desktop HDD 3.5", 500GB, SATA III, 6 Gbit/s, 7200RPM, 16MB Cache - Unidad Solamente	PIEZA	90	1298.70	\$116,883.00	1582.20	\$142,398.00	1132.20	\$101,898.00
6	Monitor Samsung LS19E310HY LED 18.5", HD, Widescreen, HDMI, Negro	PIEZA	90	2059.60	\$185,364.00	2293.10	\$206,379.00	1893.10	\$170,379.00
7	Gabinete Ateck Akron P-501, ATX/micro ATX, USB 2.0, con Fuente de 500W, Negro	PIEZA	90	869.09	\$78,218.10	902.59	\$81,233.10	702.59	\$63,233.10
8	Kit de Teclado y Mouse Ateck AK2-2700, Alámbrico, USB+PS/2, Negro	PIEZA	90	519.09	\$46,718.10	502.59	\$45,233.10	352.59	\$31,733.10
9	Procesador Intel Core i3-3250, S-1155, 3.50GHz, Dual-Core, 3MB L3 Cache (3ra. Generación - Ivy Bridge	PIEZA	10	2450.98	\$24,509.80	2574.48	\$25,744.80	2284.48	\$22,844.80
10	Fuente de Poder Ateck GAFU-031, micro ATX, 500W	PIEZA	40	494.68	\$19,787.20	628.18	\$25,127.20	328.18	\$13,127.20
SUBTOTAL					\$794,582.90	SUBTOTAL	\$903,577.90	SUBTOTAL	\$666,377.90
IVA					\$127,133.26	IVA	\$144,572.46	IVA	\$106,620.46
TOTAL					\$921,716.16	TOTAL	\$1,048,150.36	TOTAL	\$772,998.36



SEV
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEL ESTADO DE VERACRUZ